



COMUNICADO DE PRENSA

PARA DIFUSIÓN INMEDIATA

16 de agosto de 2021

Contacto: Rebeca Lee (858) 505-7247

LAS BOLETAS DE VOTO-POR-CORREO SE ENVIARÁN A LOS VOTANTES REGISTRADOS PARA LA ELECCIÓN PARA LA REVOCACIÓN DEL GOBERNADOR

Más de 1.9 millones de boletas están en camino a los votantes registrados en el Condado de San Diego para la [Elección para la Revocación del Gobernador de California del 14 de septiembre](#). Usted puede encontrar la suya en su buzón tan pronto como el lunes 16 de agosto. También encontrará su calcomanía "Yo voté" dentro de su paquete oficial de su boleta de voto-por-correo.

La votación anticipada también está en marcha en la [oficina del Registro Electoral](#) en Kearny Mesa. El horario es de 8 a. m. a 5 p. m. de lunes a viernes. Sin embargo, el Registro Electoral insta a los votantes a aprovechar la conveniencia de votar por correo.

"Animamos a los votantes a que actúen con anticipación y voten desde la comodidad de su casa", dijo la registradora electoral interina Cynthia Paes. "Firme, selle y devuelva su boleta de voto-por-correo a una fuente confiable. Tan pronto recibamos su boleta, tan pronto podemos comenzar a procesarla para que sea contada justo cuando las urnas cierran a las 8 p. m. la noche de la elección."

Puede devolver su boleta marcada en el sobre con franqueo prepago a cualquier [oficina del Servicio Postal de EE. UU. o buzón postal](#). Los votantes que devuelven su boleta por correo a través del Servicio Postal de EE. UU. pueden rastrearla inscribiéndose en "[¿Dónde está mi boleta?](#)".

A partir del martes 17 de agosto, también tendrá la opción de dejar su boleta en una de las 131 [ubicaciones de entrega de boletas de voto-por-correo](#) a través del condado.

Ubicaciones para votar en persona

Además de las boletas de voto-por-correo, 221 [ubicaciones para votar en persona](#) estarán abiertas por cuatro días en todo el condado, del sábado 11 al martes 14 de septiembre. Aproveche la votación temprana:

- Ahora, en la oficina del Registro de 8 a. m. a 5 p. m., de lunes a viernes
- En una ubicación para votar cerca de usted o en la oficina del Registro, del sábado 11 al lunes 13 de septiembre, de 8 a. m. a 5 p. m.



COUNTY OF SAN DIEGO

COMUNICADO DE PRENSA

PARA DIFUSIÓN INMEDIATA

16 de agosto de 2021

Contacto: Rebeca Lee (858) 505-7247

Todo estará abierto de nuevo el Día de la Elección, 14 de septiembre, cuando el horario sea de 7 a. m. a 8 p. m.

Durante esta elección, todos aquellos que voten en persona van a marcar su boleta utilizando un [dispositivo para marcar la boleta](#). Este dispositivo no almacena, tabula ni cuenta ningún voto. Después de que el votante confirma su selección en el dispositivo, el votante imprimirá su boleta, la revisará y la colocará en la urna para que sea contada en la oficina del Registro Electoral la Noche de la Elección.

¿Por qué tenemos una elección de revocación? El proceso de revocación permite a los votantes decidir si destituyen a los funcionarios públicos elegidos antes de que termine su mandato. California es uno de los 19 estados que permite la revocación de cualquier funcionario elegido.

La boleta electoral hará dos preguntas a los votantes:

- 1) ¿Quiere revocar al gobernador?
- 2) Si es revocado, ¿quién quiere que lo sustituya?

Se puede votar en una o en ambas partes de la boleta de revocación. Si más del 50% de los votantes votan a favor de la revocación del gobernador, se elegirá al candidato sustituto con más votos.

Para conocer más sobre la votación en la elección para la revocación del gobernador, visite sdvote.com o llame al (858) 565-5800.

###

COUNTYNEWSCENTER

